



MARIA GABRIELA SARMIENTO

<https://linktr.ee/mgsarmiento>
orcid.org/0000-0001-8897-2282

LINK DE ACCESO

<https://www.acienpol.org.ve/libros/el-reconocimiento-del-gobierno-venezolano-en-la-reciente-jurisprudencia-internacional-2019-2022-y-sus-consecuencias-para-la-restitucion-de-activos-derivados-de-la-corrupcion-transnacional-autora-maria/>

Resumen: Como parte de una investigación más amplia sobre la recuperación internacional de activos derivados de la corrupción transnacional, nos hemos planteado determinar quién tiene legitimidad activa para defender y representar los intereses de Venezuela en el extranjero. El planteamiento surge debido a la aparente dualidad de gobiernos que coexisten en ese país desde 2019. Para responder a la interrogante, examinamos el reconocimiento dado al gobierno venezolano en la reciente jurisprudencia internacional entre los años 2019 y 2022. De ahí que hayamos estudiado en detalle las decisiones sobre el reconocimiento del gobierno venezolano y el desarrollo doctrinal internacional partiendo del análisis del número de Estados que reconoció el nombramiento de un presidente interino efectuado por la Asamblea Nacional de Venezuela. Esta lista de Estados es acompañada de la lista de organismos y agrupaciones regionales (Grupo de Lima, UE, OEA, BID) e internacionales que manifestaron su apoyo a la presidencia interina. Escudriñamos en la doctrina internacional sobre reconocimiento de gobiernos o de Estados y sus características partiendo del estudio de decisiones de órganos judiciales nacionales (EE.UU., Reino Unido y Suiza) y de tribunales arbitrales internacionales de inversiones (CIADI, CCI).

